

CUDAP: TRI-UBA:0053773/2017

Organismo: DERECHO

Datos de registraci3n

Fecha y hora: 13-Jun-2017 09:05:35

Área: MESENT@derecho - departamento de mesa de entradas

Datos de procedencia

Procedencia:

Número original:

Causante: 22878652 MAS VELEZ, CARLOS E. - APODERADO LISTA N° 1 GRADUADOS PLURALISTAS

Responsable local

SE-ACADEM@derecho - secretaría académica

Desde

13-Jun-2017 09:05:35

Título: PRESENTA RESERVA DE NOMBRES Y SIMBOLOS

Texto

PRESENTA RESERVA DE NOMBRES Y SIMBOLOS PARA LAS ELECCIONES DEL CLAUSTRO DE GRADUADOS.-

Fecha de impresión: 13-Jun-2017 09:05:35

CUDAP: TRI-UBA:0053773/2017



1

Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

Lista Nº 1 – GRADUADOS PLURALISTAS

Sra. Decana
Facultad de Derecho
Universidad de Buenos Aires
Dra. Mónica Pinto
S/D

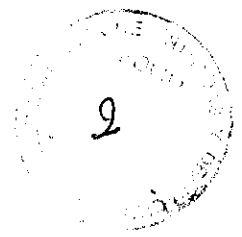
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
MESA DE ENTRADAS
Fecha:.....13/JUN/2017
CUDAP: TRI. Nº.....8.2013

YB

Por la presente me dirijo a Ud. con el objeto de presentar la reserva de nombres y símbolos para las elecciones del 27 al 29 de junio de 2017, en donde se renovarán los representantes del claustro de graduados al Consejo Directivo, solicitando a su vez la utilización del Nº 1 como número de lista.

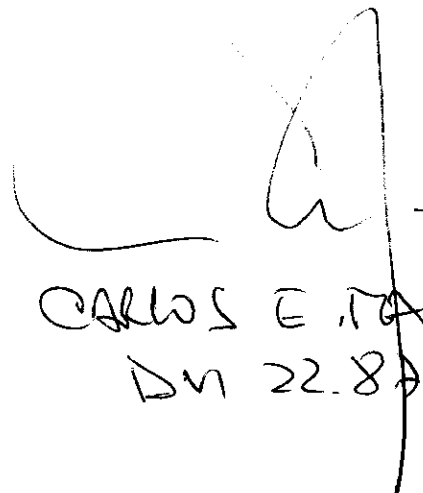
A tal fin, se reservan los siguientes nombres, siglas y símbolos:

- Abogados Pluralistas
 - Agrupación de Docentes Abogados.
 - Agrupación La Reforma.
 - Agrupación Reformista de Derecho y su sigla ARD.
 - Afianzar la Justicia.
 - Alianza por la Educación, la Justicia y el Trabajo.
 - Alternativa Radical.
 - Asociación Pluralista para la Renovación.
 - Asociación de Abogados.
 - Asociación de Docentes Abogados.
 - Asociación para la Renovación.
 - Asociación Para Todos.
 - Ateneo del Centenario.
 - Cambio Pluralista.
 - Cambio Radical.
 - Causa Nacional.
 - Confederación Federalista Independiente y su sigla CFI.
 - Convergencia Democrática.
 - Convergencia Federal.
 - Corriente de Opinión Nacional y su sigla CON.
 - El término Alfonsín y sus derivados.
 - El término Alianza y sus derivados.
 - El término Illia y sus derivados.
 - El término Pluralista y sus derivados.
 - El término Radical y sus derivados.
 - El término Reformista y sus derivados.
 - El término Yrigoyen y sus derivados.
 - Franja Morada.
- 9



- Franja Morada Graduados.
- Frente de Abogados.
- Frente País Solidario y su sigla FREPASO.
- Generación del 90.
- Graduados Pluralistas.
- Graduados Radicales.
- Junta Coordinadora Nacional.
- Línea Federal.
- Línea Futuro.
- Línea Nacional.
- Lista 1.
- Lista 3.
- Lista Académica.
- Lista Reformista.
- Lista Renovación.
- Lista Roja y Blanca.
- Lista Verde.
- MAYPA.
- Mónica Pinto Decana.
- Movimiento de Participación.
- Movimiento de Renovación y Cambio.
- Movimiento de Unidad Reformista y su sigla MUR.
- Movimiento Intransigencia y Renovación.
- Movimiento para la Democracia Social y su sigla MODESO.
- Movimiento Yrigoyenista.
- Núcleo Convocante.
- Núcleo Unidad.
- Participación, Acción y Compromiso y su sigla PAC.
- Pluralistas.
- Radicales para el Cambio y su sigla RAPACA.
- Radicales K.
- Radicales PRO
- Radicalismo que no baja las banderas.
- Radikales.
- Transformación Radical.
- Unión Cívica Radical y su sigla UCR.

Apoderado:


CARLOS E. MAS JEREZ
DNI 22.818.652

CUDAP: TRI-UBA:0054826/2017

Organismo: DERECHO

Datos de registraci3n

Fecha y hora: 14-Jun-2017 19:08:38

Área: MESENT@derecho - departamento de mesa de entradas

Datos de procedencia

Procedencia:

Número original:

Causante: 22878652 MAS VELEZ CARLOS

Responsable local

DI-CONDIR@derecho - direcci3n de consejo directivo e inf. a docentes

Desde

14-Jun-2017 19:08:38

Título: PRESENTA LISTA N°1 GRADUADOS PLURALISTAS-

Texto

PRESENTA LISTA N°1 GRADUADOS PLURALISTAS-

Fecha de impresi3n: 14-Jun-2017 19:08:38

CUDAP: TRI-UBA:0054826/2017





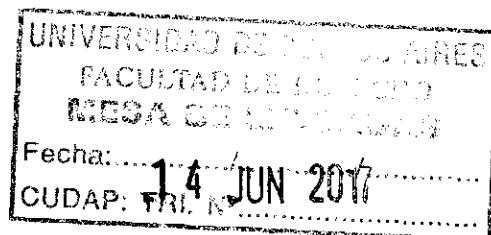
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO

Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

Lista N° 1 - GRADUADOS PLURALISTAS

Buenos Aires, 14 de Junio de 2017.

Sra. Decana
Facultad de Derecho
Universidad de Buenos Aires
Dra. Mónica Pinto
S/D

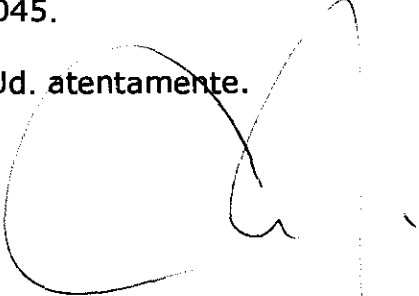


Por la presente me dirijo a Ud. a los efectos de presentar la **Lista N° 1 "Graduados Pluralistas"**, para las elecciones de representantes del claustro de graduados al Consejo Directivo de esta Facultad.

Adjunto a la presente, la aceptación de los candidatos a consejeros titulares y suplentes, la nómina de avales y el plan de acción universitaria exigidos por la Resolución N° 1702/03, acompañando además la reserva de nombres, símbolos y siglas.

A esos efectos, constituyo domicilio en Córdoba 838, piso 6, oficina 11, Teléfono: 4328-8592 / 4394-6045.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.


CARLOS E. MASVELIZ
DNI - 22.878.652

Elección de representantes del claustro de graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017



LISTA N° 1 - GRADUADOS PLURALISTAS

CANDIDATOS A CONSEJEROS DIRECTIVOS TITULARES

1.-	LEANDRO ABEL MARTINEZ	28.230.890
2.-	SILVIA LORELAY BIANCO	22.992.330
3.-	PABLO ANDRES YANNIBELLI	25.514.277
4.-	ANTONELA AMIGO GIRI	30.937.753

CANDIDATOS A CONSEJEROS DIRECTIVOS SUPLENTE

1.-	ELISA GRACIELA ROMANO	25.146.894
2.-	GISELA MARIA CANDARLE	25.382.044
3.-	ALDO CLAUDIO GALLOTTI	16.936.568
4.-	BARBARA Yael PINTELOS	31.685.489

Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

ACEPTACION DE CARGO

Por la presente, quien suscribe, LEANDRO ADEL PARHVEZ,
DNI N° 28.230.870, manifiesto mi aceptación a postularme
como 1º (PRIMER) candidata/o TITULAR al Consejo
Directivo por la lista N° 1 "Graduados Pluralistas" que participará en las
elecciones de renovación del Claustro de Graduados de la Facultad de
Derecho de la Universidad de Buenos Aires y que se realizarán del 27 al
29 de junio de 2017.

Leandro A. Martínez
DNI. 28230870



Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

ACEPTACION DE CARGO

Por la presente, quien suscribe, SILVIA LORELAY BIANCO, DNI N° 22.992.330, manifiesto mi aceptación a postularme como 2º (SEGUNDA) candidata/o TRUPE al Consejo Directivo por la lista N° 1 "Graduados Pluralistas" que participará en las elecciones de renovación del Claustro de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y que se realizarán del 27 al 29 de junio de 2017.

Silvia Lorelay Bianco
DNI 22.992.330



Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

ACEPTACION DE CARGO

Por la presente, quien suscribe, PABLO ANDRES YANNIBELLI,
DNI N° 25514277, manifiesto mi aceptación a postularme
como 3° (TERCERO) candidata/o TITULAR al Consejo
Directivo por la lista N° 1 "Graduados Pluralistas" que participará en las
elecciones de renovación del Claustro de Graduados de la Facultad de
Derecho de la Universidad de Buenos Aires y que se realizarán del 27 al
29 de junio de 2017.

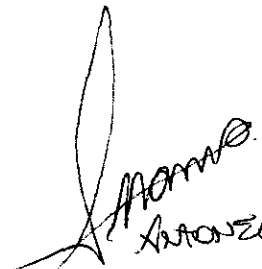
PABLO ANDRES YANNIBELLI
DNI: 25514277



Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

ACEPTACION DE CARGO

Por la presente, quien suscribe, ARIKO GISE ANTONIA.....
DNI N° 30937753....., manifiesto mi aceptación a postularme
como 4° (cuarta)..... candidata/o TITULAR..... al Consejo
Directivo por la lista N° 1 "Graduados Pluralistas" que participará en las
elecciones de renovación del Claustro de Graduados de la Facultad de
Derecho de la Universidad de Buenos Aires y que se realizarán del 27 al
29 de junio de 2017.


ARIKO GISE ANTONIA
DNI 30937753.




Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

ACEPTACION DE CARGO

Por la presente, quien suscribe, Elisa Graciela Ronne,
DNI N° 25.146.894, manifiesto mi aceptación a postularme
como 1° (PRIMER) candidata/o SUPLENTE al Consejo
Directivo por la lista N° 1 "Graduados Pluralistas" que participará en las
elecciones de renovación del Claustro de Graduados de la Facultad de
Derecho de la Universidad de Buenos Aires y que se realizarán del 27 al
29 de junio de 2017.

C.


Ronne Elisa G
DNI 25.146.894



Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

ACEPTACION DE CARGO

Por la presente, quien suscribe, Gisela Maria Candente,
DNI N° 25.382.044, manifiesto mi aceptación a postularme
como 2° (SEGUNDA) candidata/o SUPLENTE al Consejo
Directivo por la lista N° 1 "Graduados Pluralistas" que participará en las
elecciones de renovación del Claustro de Graduados de la Facultad de
Derecho de la Universidad de Buenos Aires y que se realizarán del 27 al
29 de junio de 2017.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Gisela Candente
DNI 25382044.



Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

ACEPTACION DE CARGO

Por la presente, quien suscribe, Auso Claudio Galloth,
DNI N° 16.836.568, manifiesto mi aceptación a postularme
como 3° (TERCERO) candidata/o SUPLENTE al Consejo
Directivo por la lista N° 1 "Graduados Pluralistas" que participará en las
elecciones de renovación del Claustro de Graduados de la Facultad de
Derecho de la Universidad de Buenos Aires y que se realizarán del 27 al
29 de junio de 2017.

Auso Claudio Galloth
DNI 16.836.568



Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

ACEPTACION DE CARGO

Por la presente, quien suscribe, Barbara Jael Pintelas,
DNI N° 31 685 489, manifiesto mi aceptación a postularme
como 4º (CARGA) candidata/o SUPLENTE al Consejo
Directivo por la lista N° 1 "Graduados Pluralistas" que participará en las
elecciones de renovación del Claustro de Graduados de la Facultad de
Derecho de la Universidad de Buenos Aires y que se realizarán del 27 al
29 de junio de 2017.

Juan Carlos
Barbara Pintelas
DNI 31685489



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

LISTA GRADUADOS BUREAUSTAS N° 1

AVALES

APPELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
1) Pequoux, Silvina M.	32956066	
2) VALERO, LEANDRO	32.438.296	
3) Scl. Daniela Patricia	12.989.946	
4) SORIANO, Micaela	12.590.247	
5) RICHTE ROBERTO	4.623.561	
6) ORTALLI JUAN E.	8.565.284	
7) Paterno, Damian	28.982.878	
8) LUBEL, LEONARDO ALFONSO	97.069.925	
9) COSSE DON, EBERHART MARCOS	34.154.987	
10) NIOS VILLANO	11.968.778	
11) Carreras Lito A. Cristoval	32.638.954	
12) [Handwritten Name]	11.635.695	
13) ESCALANTE TIMOTEO	8.550.284	
14) HERRERA, MARIA NUR	32.438.410	
15) Fylenberg, BERNARD M.	12.276.469	
16) RICO BUENA JORDANA	30.052.277	
17) Klingenberg Bayane	4.240.242	
18) JARA JAVIER	29.027.673	
19) SIncher Figueroa, IGNACIA	32.917.481	
20)		

Apoderado:

Firma:



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

LISTA GRADUADOS BUENAIRES Nº 1

AVALES

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
1) MATTIONI, Guido Federico	33017420	
2) BATTALI JUAN CARLOS	2565284	
3) ALVAREZ MANZANEDA, JUAN M	22448730	
4) PIGNON, JONAS	32821755	
5) CILIBERTO, LEONARD	34291545	
6) MUJICA, Martin	29038605	
7) ZAMBRANA - ALVARO	22407051	
8) Quicoga, Fabio	20621144	
9) Piedecoles, Miguel	16622025	
10) Bielsa Ros, Jose David	28038884	
11) Ronne Else G	25146804	
12) Les Bescón	3483554	
13) ALONSO SILVIA ANDREA	20447953	
14) BILBAO LA VIETA, María G	17620789	
15) BRODSKY, JONATHAN M.	34389942	
16) PORTHE CARLOS A	4695798	
17)		
18)		
19)		
20)		

Apoderado:

Firma:



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

LISTA GRADUADOS PURANISTAS Nº 1

AVALES

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
1) LUCIANA MELOBRANA	27788672	
2) Alfornín, Francisco	33525021	
3) BEDINI, CARLO	17231754	
4) BETTENDORFF, LUCAS	25182135	
5) RIZZUTO, ELEONORA	29382353	
6) Diaz, Daniel	16335921	
7) LINGUZZI EDUARDO	17635918	
8) TEIXEIRA URAGA, MARCELO	32558268	
9) Potenza, Melina	29801790	
10) VILUCA, CAROLINA	29790930	
11) Mackunuku Rosendo	27037096	
12) Bastien Cobas Hualda	31893418	
13) Bracco Jotelli, SILVANO	26053121	
14) BASSONBAIO, LEONARDO	7608977	
15) ZAVETTA Juan Pablo	20313186	
16)		
17)		
18)		
19)		
20)		

Apoderado:

Firma:



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

LISTA GRADUADOS JURISTAS

Nº 1

AVALES

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
1) ELLIFF, MARIA LAURA	17.721.906	
2) MORAD, Enrique Ramulo	8.362.791	
3) FERNANDEZ, JAVIER OMAR	33.391.190	
4) Peri, René Marcelo	14.373.148	
5) Torres Argüello, Gonzalo Martín	14.898.624	
6) PIAGGIO, Carlos Alberto	12.454.640	
7) GONZALEZ ARAWA G.	14.173.051	
8) Soler Rafael Manuel	17230013	
9) Godoy, Marcelo Rafael	16.673.153	
10) Olivera Borberri, Arturo S.	31675106	
11) Juan E. Curuchet	17331664	
12) Gurocera, Miguel	2004608	
13) Arielín Vaccaro	32742326	
14)		
15)		
16)		
17)		
18)		
19)		
20)		

Apoderado:

Firma:

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho



Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

LISTA GRANADOS PNEUMÁTICAS Nº 1

AVALES

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
1) ISHKANIAN, DIANA	DNI 14.195.644	
2) MUÑOZ, MATÍAS OSCAR	DNI 29.093.499	
3) MONTALTO, ANA MARÍA	DNE 18.324.332	
4) NEGRÓN FANKSIN, MANUEL S	DUI 33780123	
5) FEO CARBAZO, GUILLERMO	DNI 22.200.750	
6) PORTO ALEJANDRO ESTEBAN	DNI: 31401886	
7) IGLESIAS, LAURA GABRIELA	DNI: 27369045	
8) CERROJANO ESTEBAN	DNI. 27257.89	
9) VILLALBA Rodrigo G.	DNI 31.147.282	
10) KERNER GUILLERMO	DNI 2253655	
11)		
12)		
13)		
14)		
15)		
16)		
17)		
18)		
19)		
20)		

Apoderado:

Firma:



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

LISTA GRADUADOS JURISTAS Nº 1

AVALES

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
1) GINE GRI ANTONIA	30937753	
2) SMAR LEANDRO	27928524	
3) GARCIA MONICA ALEXANDRA	21671271	
4) RIVERA EDUARDO	20.010.285	
5) BRODSKY SERGIO R.	22.276118	
6) CALVO PEDRO	30760544	
7) RINALDI, LUCIANO L.H	30.614.020	
8) ONCORATI ALEJO	31504521	
9)		
10)		
11)		
12)		
13)		
14)		
15)		
16)		
17)		
18)		
19)		
20)		

Apoderado:

Firma:

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho



Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

LISTA GRADUADOS JURISTAS Nº 1

AVALES

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
1) PAVONI, BENJERMIN	14568604	
2) DILEO, JUAN MARTIN	27978879	
3) DIZ, FEDERICO	32064136	
4) ALVAREZ ALONSO, JOSE LUIS	21716830	
5) FERONDA, ANA C.	22873397	
6) SALAS, JUAN E.	24.776003	
7) PEREZ, AGUSTINO	24.77.852	
8)		
9)		
10)		
11)		
12)		
13)		
14)		
15)		
16)		
17)		
18)		
19)		
20)		

Apoderado:

Firma:



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

LISTA GRADUADOS JURAUSTRIS

Nº 1

AVALES

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
1) JOLGES F. BOBRR	DNI 24752796	
2) Solar Beillo, Ariel C.S.	DNI 16667228	
3) Martello, Sebastian	DNI 3065527	
4)		
5)		
6)		
7)		
8)		
9)		
10)		
11)		
12)		
13)		
14)		
15)		
16)		
17)		
18)		
19)		
20)		

Apoderado:

Firma:

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho



Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

LISTA GRADUADOS BUENAIRESAS Nº 1

AVALES

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
1) PABLO CRESCHBENI	DNI 17802845	
2) CECILIA CORVINI	DNI 2491613	
3) Confección de los G. P. 66	21483351	
4)		
5)		
6)		
7)		
8)		
9)		
10)		
11)		
12)		
13)		
14)		
15)		
16)		
17)		
18)		
19)		
20)		

Apoderado:

Firma:



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

LISTA 60070205 JURISTAS Nº 1

AVALES

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
1) LO PRETE GERARDO	4.356.295	
2)		
3)		
4)		
5)		
6)		
7)		
8)		
9)		
10)		
11)		
12)		
13)		
14)		
15)		
16)		
17)		
18)		
19)		
20)		

Apoderado:

Firma:



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

LISTA GRADUADOS PURBAUTOS

Nº 1

AVALES

APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
1) FAIGON MIGUEL	DNI 92645826	
2)		
3)		
4)		
5)		
6)		
7)		
8)		
9)		
10)		
11)		
12)		
13)		
14)		
15)		
16)		
17)		
18)		
19)		
20)		

Apoderado:

Firma:



Facultad de Derecho UBA
Elección de representantes del Claustro de Graduados al Consejo Directivo
27, 28 y 29 de junio de 2017

Lista Nº 1 – GRADUADOS PLURALISTAS

PLAN DE ACCION UNIVERSITARIA

Buenos Aires, Junio de 2017.

Los consejeros que resulten electos por nuestra lista impulsarán la candidatura del Doctor Alberto Bueres para ser electo como Decano de la Facultad de Derecho, aportando ideas y proyectos para la consolidación de nuestra Facultad en los más altos niveles de excelencia, en el marco de un proyecto pluralista, democrático y abierto a la sociedad.

En este sentido, sostendrán como principios básicos e incuestionables la autonomía universitaria, la vigencia y legitimidad del cogobierno tripartito, la libertad de cátedra, la gratuidad de la enseñanza y la periodicidad de los concursos.

Sustentarán un modelo de Universidad basada esencialmente en el desarrollo de la investigación científica, tanto básica como aplicada, en el cual la enseñanza sea un aspecto central pero no exclusivo, complementada por la extensión universitaria, la producción de conocimiento y la construcción permanente de ciudadanía.

Por ello impulsarán un proceso de permanente articulación con la sociedad de la Universidad en general y la Facultad en particular, tendiente a profundizar la consolidación de la democracia argentina, el afianzamiento de las instituciones públicas como garantía de equidad, justicia y respeto por los derechos humanos, la ética en el ejercicio profesional, y la modernización del sistema social argentino.

Mantendrán el reclamo de que sea el Estado quien sostenga financieramente al sistema universitario público, como condición necesaria para ampliar permanentemente la igualdad de oportunidades en el acceso a las fuentes del conocimiento que provee la Universidad, garantizando la autonomía y autarquía universitaria.

Impulsarán la discusión de una nueva Ley de Educación Superior que garantice los principios de gratuidad y equidad de la educación pública estatal y la autonomía y autarquía de las universidades nacionales, y consolide la igualdad de oportunidades y posibilidades sin discriminación alguna, y la promoción de los valores democráticos y republicanos.

En síntesis, nuestro compromiso, antes y ahora, es con la pluralidad, la autonomía, el cogobierno y la gratuidad. Quienes resulten electos, trabajarán férreamente para garantizar una Facultad plural, con sentido de pertenencia social y comprometida con

el Estado de Derecho; fortalecer la excelencia y la investigación académica; desarrollar una gestión eficiente y transparente y seguir construyendo una Facultad abierta a la sociedad y al mundo.

Por ello, planteamos varias acciones y propuestas para las diferentes áreas de gestión, comprometiéndose quienes resulten electos a:

Nuestros Principios y valores

- ✓ Reafirmar un modelo de Universidad pública democrática, plural, tolerante y de excelencia académica, que forme profesionales, docentes e investigadores comprometidos con la sociedad.
- ✓ Potenciar a la Facultad como punto de referencia en el debate jurídico actual, manteniendo su autonomía y prescindiendo de posturas políticas partidarias.
- ✓ Desarrollar acciones tendientes a afianzar la independencia de los poderes del Estado, por cuanto constituye un reaseguro frente a los abusos de los gobernantes y los poderosos, proteger la Democracia y a los más débiles frente a las tentaciones autoritarias de unos y otros.
- ✓ Asegurar la participación de sectores diversos en el debate y el aporte de ideas como garantía de pluralismo.
- ✓ Promover una mayor integración de la universidad con la sociedad tendiente a profundizar la consolidación democrática, el mejoramiento de las instituciones públicas, la ética en el ejercicio profesional, la modernización del sistema social argentino y el respeto por los derechos humanos.

En el plano Institucional:

- ✓ Profundizar y multiplicar los canales de participación de los integrantes de la comunidad académica en particular, y de la ciudadanía en general, recurriendo a las herramientas que hacen al Gobierno Abierto (participación, acceso y rendición de cuentas).
- ✓ Dinamizar la estructura de los departamentos de la Facultad, a partir de la activa participación de los representantes graduados en los mismos.
- ✓ Peticionar ante las autoridades pertinentes el aumento del presupuesto que le corresponde a esta casa de estudios.
- ✓ Defender permanentemente la necesidad de lograr salarios dignos para los profesores, docentes y nodocentes, y de ampliar el sistema de becas para el grado y el posgrado.

- ✓ Controlar el uso racional de los fondos presupuestarios y el pago de las rentas a todos los profesores y auxiliares que cumplan efectivamente sus respectivas tareas docentes.
- ✓ Continuar con el proceso de mejoras en la infraestructura edilicia con el fin de obtener una mayor comodidad, accesibilidad y confort para el dictado y asistencia a los cursos.
- ✓ Propender que los recursos humanos docentes, encuentren las tareas que mejor sirvan a sus capacidades personales y al cumplimiento de los objetivos de la Facultad.

En el área del Centro de Graduados:

- ✓ Continuar con la gestión del Centro de Graduados, el cual se ha convertido en un espacio de vital importancia dentro de la Facultad, como canal de diálogo y comunicación con los integrantes de nuestro claustro, y a partir del cual se han podido llevar adelante numerosas actividades vinculadas al ejercicio profesional.
- ✓ Ampliar los horarios de realización de cursos y talleres realizados por el Centro de Graduados, contemplando de esta manera las necesidades que tienen aquellos graduados cuyas actividades laborales les impiden hoy participar de los mismos.
- ✓ Incrementar la realización de talleres y cursos de perfeccionamiento para graduados de las carreras de Traductorado y Calígrafo, que permitan una adecuada actualización e inserción profesional.
- ✓ Impulsar que los graduados cuenten con mayores facilidades para el uso de la biblioteca y centro de consulta jurisprudencial de la Facultad.
- ✓ Continuar ofreciendo a través del Centro de Graduados cursos gratuitos de actualización normativa.
- ✓ Estimular la realización de congresos, jornadas y seminarios de práctica que abarquen las distintas áreas de actuación profesional.
- ✓ Proponer la realización y edición de una revista jurídica que permita a los graduados la publicación de sus trabajos y tesis de finalización de las carreras de posgrado.
- ✓ Realizar concursos de ponencias y monografías para incentivar y profundizar las actividades de investigación y desarrollo académico de los graduados.
- ✓ Ampliar el Gabinete Informático con el objeto de lograr una mayor utilización de las herramientas tecnológicas para el desarrollo académico, la investigación y el ejercicio profesional.

0



- ✓ Prolongar el desarrollo de iniciativas como el Portal de Empleos y la Feria de Estudios y Empresas, que permiten a los graduados acceder a oportunidades laborales de organismos, empresas y estudios jurídicos, facilitando así el acceso de los mismos al ejercicio profesional.
- ✓ Incrementar los beneficios existentes para los graduados, incluyendo descuentos en librerías, servicios y otras cuestiones que resulten inherentes al ejercicio profesional.
- ✓ Ampliar la utilización del correo electrónico institucional derecho.uba.ar a los egresados de la Facultad, a fin de generar un fuerte sentido de pertenencia y una mejor herramienta de comunicación de las actividades que se realizan.
- ✓ Continuar con el homenaje institucional a quienes cumplan 50 años de egresados.

En cuanto a los Concursos y la Carrera Docente:

- ✓ Incentivar una mayor participación de los graduados en la Carrera Docente.
- ✓ Permitir que los graduados que forman parte de la Carrera Docente puedan intervenir en el equipamiento bibliográfico de la biblioteca, de manera de contar con los libros que utilizan en su desarrollo docente.
- ✓ Impulsar el llamado a concursos y su efectiva sustanciación en todas las cátedras en que queden aún cargos interinos.
- ✓ Incrementar el presupuesto asignado a subsidios para miembros de carrera docente para realizar actividades académicas en el exterior.
- ✓ Ampliar la oferta y los horarios de realización de los cursos de Formación Docente.

En la Dirección de Posgrado:

- ✓ Impulsar una readecuación de contenidos académicos en el posgrado que permita incrementar cualitativamente la oferta de cursos y el perfeccionamiento y actualización en áreas de importancia para el desarrollo y ejercicio profesional.
- ✓ Proponer la realización de acuerdos con colegios públicos, asociaciones e instituciones con el fin de acercar la oferta de cursos del Departamento de Posgrado y Centro de Graduados para que una mayor cantidad de egresados pueda tener acceso a cursos de excelencia y gran nivel académico.
- ✓ Crear un centro de consulta personal para los alumnos de posgrado con el objeto de facilitar el acceso a las actas de las materias cursadas.
- ✓ Mejorar el sistema de inscripción online a las diferentes carreras del posgrado.



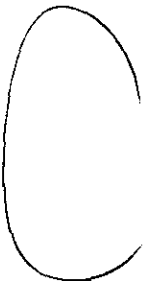
- ✓ Reorganizar los sistemas administrativos que permitan optimizar los recursos tendientes a una mejor y más fluida relación con quienes se inscriben en las carreras y cursos del Departamento de Posgrado.
- ✓ Acrecentar y readecuar el espacio físico del Departamento de Posgrado con el fin de posibilitar la construcción de nuevas aulas y espacios adecuados para el desarrollo de una mayor oferta de cursos.

En materia de Investigación:

- ✓ Ampliar el régimen de subsidios para la investigación aplicable a los proyectos DeCyT que permita promover, alentar y sostener la actividad científica en la Facultad.
- ✓ Incentivar la participación de graduados en proyectos de investigación coordinados por profesores regulares, a través de una mayor difusión de los mismos mediante los canales institucionales.
- ✓ Sostener el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio Gioja", impulsando una mayor participación de los graduados en el mismo.
- ✓ Promover los mecanismos necesarios a fin de lograr obtener el financiamiento para realizar la publicación de las investigaciones que se llevan adelante a través de los distintos proyectos de investigación.

En el ámbito de Extensión:

- ✓ Profundizar las relaciones de la Facultad con la comunidad, impulsando acciones de extensión universitaria y brindando asesoramiento y patrocinio jurídico a la sociedad civil en materia de derechos humanos, medio ambiente, usuarios y consumidores.
- ✓ Impulsar la participación de los graduados de nuestra Facultad en los programas de administración y modernización judicial de fundaciones y organizaciones de reconocido prestigio.
- ✓ Consolidar la participación de los graduados de la Facultad en los proyectos Ubanex.
- ✓ Extender las actividades de voluntariado, tal como se viene desarrollando con el Programa Abogados por los Pibes, a otras temáticas sociales que requieran asistencia jurídica.
- ✓ Ampliar el desarrollo de las actividades culturales que se organizan actualmente, con el fin de que los graduados de nuestra Facultad puedan disponer de espacios y lugares en los que puedan desarrollar sus capacidades artísticas, culturales y recreativas.





En referencia al Práctico:

- ✓ Dotar de mayor presupuesto al Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad, para mejorar sus instalaciones y brindarle más herramientas con el fin de ampliar su funcionamiento.
- ✓ Procurar un nuevo edificio para el Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito que permita tener un espacio físico adecuado con las comodidades necesarias para llevar adelante sus tareas, como así también, posibilitar la realización de cursos y talleres de capacitación profesional.
- ✓ Continuar contribuyendo al pago de la matrícula del C.P.A.C.F. del plantel docente del Práctico, toda vez que la misma resulta un requisito indispensable para el desarrollo de la tarea docente.
- ✓ Impulsar la reformulación de la estructura del Consultorio y Patrocinio jurídico que permita la realización de los concursos docentes para regularizar y efectivizar al plantel docente que allí cumple funciones.
- ✓ Gestionar ante las autoridades correspondientes la creación de un plus salarial como reconocimiento a la tarea de extensión realizada por los docentes del Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito.

En el área Académica

- ✓ Desarrollar planes y programas nacionales que optimicen las posibilidades de formación de los graduados.
- ✓ Controlar el cumplimiento de las obligaciones de los docentes del grado y el posgrado, y de quienes reciben rentas con dedicaciones especiales, exigiéndoles información periódica de sus actividades.
- ✓ Gestionar el incremento de las dedicaciones especiales para docentes regulares.
- ✓ Impulsar una permanente formación pedagógica de los profesores y auxiliares docentes mediante la implementación de cursos de perfeccionamiento.
- ✓ Reclamar la ampliación del número de rentas para auxiliares docentes, acompañando el esfuerzo académico que realizan aquellos cuyo rol es de vital importancia en el proceso de enseñanza.
- ✓ Motorizar la incorporación paulatina de contenidos de Derecho Público de la Ciudad de Buenos Aires en el grado y en el posgrado, con el objeto de acompañar el proceso de fortalecimiento de la autonomía local.

Graduados Pluralistas.

CUDAP: TRI-UBA:0054768/2017

Organismo: DERECHO

Datos de registraci3n

Fecha y hora: 14-Jun-2017 16:58:34

Área: MESENT@derecho - departamento de mesa de entradas

Datos de procedencia

Procedencia:

Número original:

Causante: 31763120 CARZOGLIO AUGUSTO ALEJANDRO

Responsable local

DI-CONDIR@derecho - direcci3n de consejo directivo e inf. a docentes

Desde

14-Jun-2017 16:58:34

Título: PRESENTA LISTA N°1 "TOD@S POR LA FACULTAD DE DERECHO"-

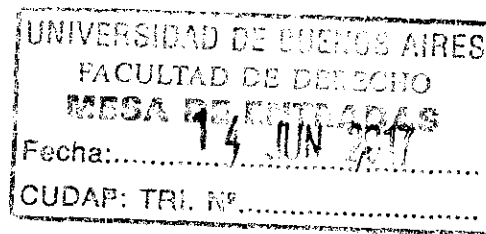
Texto

PRESENTA LISTA N°1 "TOD@S POR LA FACULTAD DE DERECHO"-

Fecha de impresi3n: 14-Jun-2017 16:58:34

CUDAP: TRI-UBA:0054768/2017





Buenos Aires, 14 de junio de 2017.

A la Junta Electoral de Graduados
de la Facultad de Derecho
de la Universidad de Buenos Aires


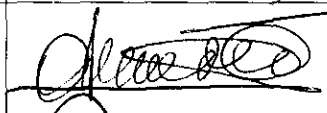
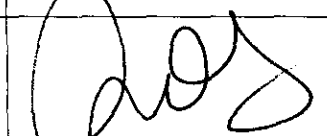
En mi carácter de Apoderado de la Lista "TOD@S POR LA FACULTAD DE DERECHO" para la elección de representantes del Claustro de Graduados del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, por la presente vengo formalmente a solicitar la oficialización de la lista que se detalla a continuación:

1
Lista N°: "TOD@S POR LA FACULTAD DE DERECHO"

Apoderado/s:

Nombre y Apellido	DNI	Celular	Domicilio
CARZOGLIO, Augusto Alejandro	31.763.120	113.180.1892	Lavalle 1388 Casillero 92 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Titulares:

Nombre y Apellido	DNI	Firma
PIERINI, Alicia	3.976.258	
VANZILLOTTA, Ornela Flavia (Ayudante de Segunda)	30.778.693	
ROHR, Aldana (Ayudante de Segunda)	29.250.161	



Formulario de Presentación de Avaluos

Lista "TOD@S POR LA FACULTAD DE DERECHO"

Buenos Aires, 14 de junio de 2017.

A la Junta Electoral de Graduados
de la Facultad de Derecho
de la Universidad de Buenos Aires

En mi carácter de Apoderado de la lista "TOD@S POR LA FACULTAD DE DERECHO", vengo mediante el presente a adjuntar los avaluos exigidos por el Art. 7 del Anexo I de la Resolución 1702/03 del CS.

Aval Nº	Nombre y Apellido	DNI	Firma
1	Fernando SOTELO	10.762.583	
2	Daniel GONZALEZ STIER	29.048.869	
3	Germán Ciro CAMPI	28.692.191	
4	Agustín ULANOSKY	32.402.242	
5	Andrés ZANATTA	31.940.673	
6	Leo Ariel ROZWASDOWSKY	34.028.604	
7	Fernando Gonzalo TARAPOW	17.784.464	
8	Matías Javier BARRIONUEVO	31.702.973	
9	Ricardo Eduardo YAMONE	13.735.940	
10	Felipe Maximiliano CIVERRA	31.727.031	
11	Delfor José CARZOGLIO	10.673.345	
12	Nicolás Agustín ZAMBELLI	32.173.609	
13	Martín AGUILAR	33.741.606	
14	Marcelo Norberto TATO	16.071.698	

Las mujeres son a menudo líderes dinámicas, promotoras del cambio que impulsan a las mujeres y a los hombres a participar, reivindicar sus derechos, fortalecer las comunidades y proteger el planeta. Su participación es fundamental para la gobernanza democrática. Sin embargo, las mujeres todavía tienen mucho camino por recorrer para conseguir la igualdad de representación en puestos de poder y liderazgo.
beijing20.unwomen.org/es

Hay mujeres presidentes, ministros, juezas, premios nobel. Hay más graduadas y alumnas mujeres que varones en nuestra facultad.

Sin embargo de los 11 departamentos académicos, sólo 2 los dirigen mujeres; de los 33 integrantes del consejo directivo de la facultad, solo 6 son mujeres.

Con derechos electorales activos, las mujeres tiene aún pendiente el más significativo de los saltos cualitativos: tener acceso real a cargos relevantes.

La experiencia de incorporación de mujeres a través de la discriminación positiva es siempre exitosa, porque les concede poder de decidir.

La argentina es ejemplo ante muchos organismos internacionales por su política de género y el activo protagonismo de la mujer en el estado

Esa presencia no se advierte en las universidades.

En ocasiones no es suficiente la buena voluntad: hay que hacer reales los propósitos sin mayores debates.

A ese impulso debemos que en el parlamento nacional haya gran cantidad de legisladoras, y dirigentes mujeres en todos los partidos políticos.

TOD@S POR LA FACULTAD DE DERECHO





Sin duda un ama de casa es mucho más sensata en la administración que un ministro de economía.

Las mujeres le llevan a la vida un hijo de ventaja. Ese vínculo directo con la existencia rodeó a las mujeres de un halo misterioso.

Freud escribió que las mujeres están más allá del principio del placer y que su lógica es mucho más razonable que el transcurso masculino del poder.

En esta facultad aprendemos a ser congruentes para poder ejercer nuestra profesión. y sólo es congruente la defensa que todos realizamos de las mujeres si también abrimos las puertas del poder para ellas la atraviesen.

Por eso y, en un todo de acuerdo con el compromiso asumido por la comunidad internacional, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing 1995, de *“Alentar a los hombres a que participen plenamente en todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad”*, todos nuestros candidatos son MUJERES-

TOD@S POR LA FACULTAD DE DERECHO

TOD@S POR LA FACULTAD DE DERECHO

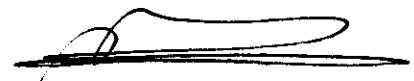


Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

Nuestro Programa de Acción Universitaria parte de nuestro compromiso en:

- Actualizar permanentemente los conocimientos provenientes del desarrollo científico a través de la docencia, la investigación, la experiencia profesional y las acciones más idóneas dentro y fuera de la comunidad universitaria.
- Dar una nueva dinámica al proceso de enseñanza - aprendizaje adaptándolo a los avances tecnológicos del siglo XXI y a los desafíos que enfrenta cotidianamente el profesional del derecho, caligrafía y traductorado.
- Propender a la integración, cooperación e intercambio interinstitucionales con las universidades y organizaciones, nacionales y extranjeras, que presenten programas de acción coincidentes o complementarios con los principios y propósitos que sustentamos.
- Orientar nuestros esfuerzos y recursos para que nuestra Facultad se instale como un referente académico nacional e internacional y obtenga un lugar aún más destacado en la comunidad mundial del que detenta actualmente.
- Propiciar estancias formativas de alumnos y profesores en otras universidades nacionales e extranjeras, favoreciendo, en este sentido, el intercambio de los mismos para alimentar el espíritu de capacitación, solidaridad y formación continua.
- Promover la investigación, la reflexión y el perfeccionamiento continuo del proceso educativo propiciando la formación de equipos tutoriales, fomentando el trabajo en equipo.
- Asegurar una oferta académica coherente con los avances científicos, técnicos y culturales y acorde a las demandas de la sociedad, para obtener una mayor inserción profesional de los egresados, como así también una rentabilidad social de la inversión que la sociedad hace en la educación universitaria.

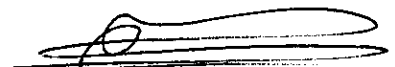
- Focalizar nuestra misión como comunidad universitaria en la formación de profesionales con pensamiento crítico, comprometidos éticamente con la sociedad, con más valores e ideales en común, que tengan como principal objetivo devolverle de algún modo a la sociedad la inversión que se utilizó en su formación
- Mantener la permanente capacitación y actualización de los graduados mediante la oferta de cursos dirigidos a la formación continua, congruente con el desarrollo científico y tecnológico.
- Ampliar las posibilidades de acceso a becas para estudiantes y graduados a fin de fomentar la capacitación inclusiva.
- Establecer medidas destinadas a posibilitar la no interrupción de los estudios a las estudiantes embarazadas y/o en período de lactancia.
- Realizar el permanente mantenimiento edilicio y mobiliario para que los espacios de actividades académicas y administrativas sean acordes al nivel y prestigio de nuestra casa de estudios y colaboren al mejor desarrollo de esas actividades.
- Actualizar y aumentar el material con que cuenta la biblioteca, incluyendo libros digitales y ediciones en sistema Braille.
- Fomentar la equidad y la excelencia como factores indisolubles para conseguir una educación de calidad y al servicio de la comunidad.
- Impulsar la formación en los valores, promoviendo el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y las formas democráticas de convivencia y la prevención de todo tipo de violencia, especialmente la dirigida contra las mujeres, los niños y los grupos más desprotegidos e históricamente estigmatizados de la sociedad.
- Impulsar el desarrollo de los distintos perfiles profesionales de los estudiantes y graduados de esta Facultad a través del establecimiento de programas vocacionales y espacios de diálogo motivacionales y de liderazgo.
- Mejorar la apertura y los plazos de sustanciación de concursos públicos para el acceso a cargos docentes.
- Institucionalizar el rol del ayudante alumno de cátedra.
- Aunar recursos a los efectos de que todos los docentes concursados gocen de una renta acorde a su participación en las comisiones.



- Impulsar el rol de la Facultad en la toma de decisiones en instituciones democráticas a través de la realización de aportes académicos de conocimiento técnico científico.
- Diseñar un foro de diálogo pedagógico para todos los docentes con el objetivo de establecer un espacio de intercambio de experiencia y de aprendizaje en el abordaje de alumnos con discapacidad.
- Establecer programas de asesoramiento a alumnos en el desarrollo y mejoramiento de capacidades necesarias para la vida universitaria y profesional, en el campo de la producción formal escrita, argumentación jurídica y expresión verbal.
- Integrar la oferta de cursos de posgrado, a los efectos de mejorar la oferta horaria y el reconocimiento de materias entre Maestrías, Doctorado, dentro de la Facultad y con otras Facultades nacionales y extranjeras.

Todo esto, con fundamento en los siguientes pilares:

- Calidad académica, trabajando por el perfeccionamiento continuo y la acreditación de nuestro quehacer universitario.
- Pluralismo y respeto a la diversidad de ideas y opiniones que enriquezcan el acervo intelectual.
- Integración entre hombres y mujeres, con una real y equitativa participación, basada en valores y no en cupos pre-establecidos.
- Comunidad participativa, mediante la participación activa y propositiva de todos los miembros de la comunidad educativa, docentes, alumnos, graduados e investigadores a través de los medios de participación popular, como así también utilizando la tecnología a disposición
- Protagonismo activo y máxima participación.
- Sentido de pertenencia de estudiantes y graduados.
- Compromiso social de transparencia y rendición de cuentas.
- Transversalidad de los derechos humanos.
- Interdisciplina.
- Trabajo en equipo.



CUDAP: TRI-UBA:0054808/2017

Organismo: DERECHO

Datos de registraci3n

Fecha y hora: 14-Jun-2017 18:24:55

Área: MESENT@derecho - departamento de mesa de entradas

Datos de procedencia

Procedencia:

Número original:

Causante: 33944402 BANZAS FORESTIER LUCIA

Responsable local

DI-CONDIR@derecho - direcci3n de consejo directivo e inf. a docentes

Desde

14-Jun-2017 18:24:55

Título: PRESENTA LISTA N°3 "FACULTAD ACTIVA"-

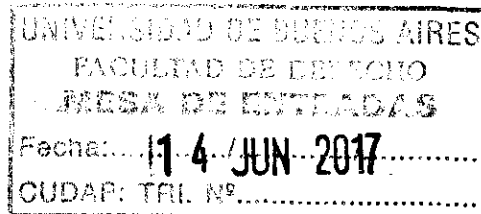
Texto

PRESENTA LISTA N°3 "FACULTAD ACTIVA"-

Fecha de impresi3n: 14-Jun-2017 18:24:55

CUDAP: TRI-UBA:0054808/2017





Sr. Presidente

Junta Electoral para la Elección de representantes

Por el Claustro de Graduados al

Consejo Directivo 27, 28 y 29 de Junio.

S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de graduada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en mi calidad de candidata a Consejera y apoderada de la Lista N° 3 "Facultad Activa" la cual solicito su reserva tanto en número como denominación, constituyendo domicilio en la Avenida Callao N° 58 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de hacerle llegar la nomina de candidatos a integrar la lista de las elecciones del claustro de graduados representantes al consejo directivo a celebrarse los días 27, 28 y 29 del corriente mes y año, ello con el objeto de ser oficializadas conjuntamente con el logo identificatorio de la agrupación por el órgano a su digno cargo.

Asimismo se adjunta aceptación de cargo suscripta por los candidatos, plan de acción universitaria y planilla de avales de la presente lista

Hagole saber que, en caso de requerir información ulterior o su correspondiente aporte quedo a su entera disposición

Saludo a Ud. muy atentamente



Lucia Banzas Forestier

Apoderada

Lista 3

Facultad Activa

1564908098

lucia.banzas@gmail.com

DNI 33944.402

Nomina de Candidatos a Consejeros Titulares y Suplentes.

Candidatos a Consejeros Titulares	Candidatos a Consejeros Suplentes
1. Lucia BANZAS FORESTIER DNI 33.944.402	1. Alejandro Tomas BUTLER DNI 10.140.758
2. Daniela CARRARA DNI 22.542.025	2. Graciela Delia ARGIZ DE MORTOLA DNI 6.239.872
3. Pilar RODRIGUEZ ACQUARONE DNI 20.617.022	3. María Del Carmen YACONIS DNI 26.736.818
4. Tomas David MOJO DNI 36.154.411	4. Federico PEREZ GAVIOLA DNI 23.952.618



Lucia Banzas Forestier

Apoderada

Lista 3

Facultad Activa

Sr. Presidente

Junta Electoral para la Elección de representantes

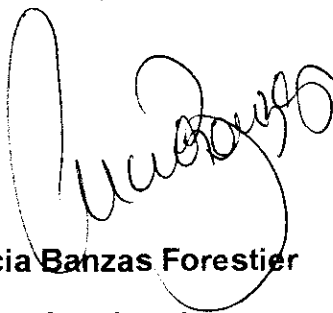
Por el Claustro de Graduados al

Consejo Directivo 27, 28 y 29 de Junio.

S/D

Por medio de la presente solicito la oficialización del Logo distintivo como así también la reserva de nombre "FACULTAD ACTIVA "LISTA N° 3"

Reserva y Oficialización de logo, denominación y numero de lista:



Lucia Banzas Forestier

Apoderada

Lista 3

Facultad Activa



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 14 de junio de 2017

Sres. Integrantes

Junta Electoral para la Elección por el Claustro de Graduados

27,28 y 29 de junio de 2017

S _____ / _____ D

Lucia Banzas Forestier, titular del DNI **33.944.402** en mi calidad de graduada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires vengo en tiempo y forma a aceptar el cargo de candidata a consejera graduada por la Lista N° 3 Facultad Activa la cual integro

Saluda muy atentamente.

Lucia Banzas Forestier

DNI 33.944.402

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 14 de junio de 2017



Sres. Integrantes

Junta Electoral para la Elección por el Claustro de Graduados

27,28 y 29 de junio de 2017

S _____ / _____ D

DANIELA CARRARA, titular del **DNI 22.542.025**
en mi calidad de graduada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la
Universidad de Buenos Aires vengo en tiempo y forma a aceptar el cargo de
candidata a consejera graduada por la Lista N° 3 Facultad Activa la cual integro

Saluda muy atentamente.

Daniela Carrara

22.542.025



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 14 de junio de 2017

Sres. Integrantes

Junta Elector para la Elección por el Claustro de Graduados

27,28 y 29 de junio de 2017

S _____ / _____ D

Pilar María Rodríguez Acquarone, titular del DNI 20.617.022 en mi calidad de graduada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires vengo en tiempo y forma a aceptar el cargo de candidata a consejera graduada por la Lista N° 3 Facultad Activa la cual integro

Saluda muy atentamente.

Pilar María Rodríguez Acquarone

DNI 20.617.022



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 14 de junio de 2017

Sres. Integrantes

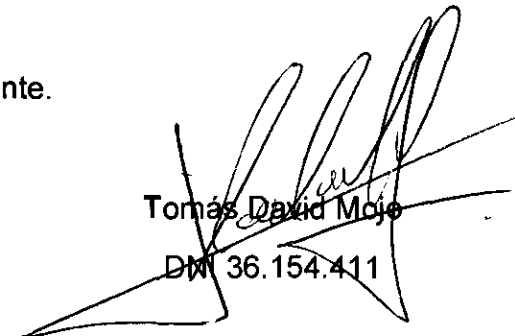
Junta Elector para la Elección por el Claustro de Graduados

27,28 y 29 de junio de 2017

S _____ / _____ D

Tomás David Mojo, titular del **DNI 36.154.411** en mi calidad de graduado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires vengo en tiempo y forma a aceptar el cargo de candidato a consejera graduada por la Lista N° 3 Facultad Activa la cual integro

Saluda muy atentamente.



Tomás David Mojo
DNI 36.154.411

Alejandro Tomás Butler
Abogado

Buenos Aires, 14 de junio de 2017



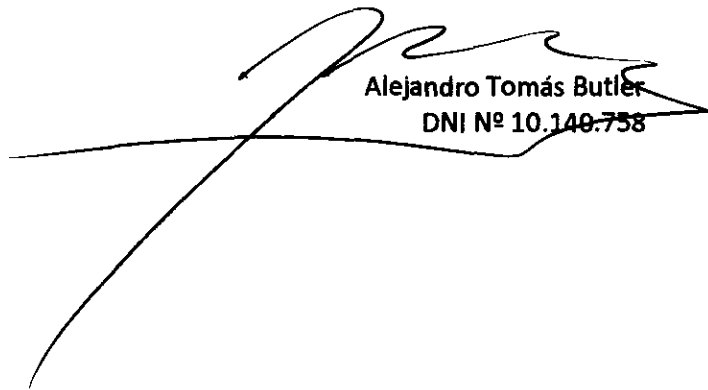
Sres. Integrantes de la Junta Electoral para la
Elección del Claustro de Graduados (días 27, 28 y 29 de junio de 2017)

S _____ / _____ D

De mi consideración:

El suscripto, Alejandro Tomás Butler (DNI Nº 10.140.758), abogado graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (el 2/04/1979) tiene el agrado de dirigirse a esa H. Junta Electoral con el objeto de hacer saber que acepta el cargo de candidato a consejero graduado por la Lista Nº 3, Facultad Activa, que lleva como candidato a decano al Dr. Daniel Roque Vítolo.

Sin otro particular, saludo a Uds. con distinguida consideración.



Alejandro Tomás Butler
DNI Nº 10.140.758



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 14 de junio de 2017

Sres. Integrantes

Junta Elector para la Elección por el Claustro de Graduados

27,28 y 29 de junio de 2017

S _____ / _____ D

Graciela Delia Argiz, titular del **DNI 6.239.872** en mi calidad de graduada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires vengo en tiempo y forma a aceptar el cargo de candidata a consejera graduada por la Lista N° 3 Facultad Activa la cual integro

Saluda muy atentamente.

Graciela Delia Argiz

DNI 6.239.872



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 14 de junio de 2017

Sres. Integrantes

Junta Elector para la Elección por el Claustro de Graduados

27,28 y 29 de junio de 2017

S _____ / _____ D

María del Carmen Yaconis, titular del DNI **26.736.818** en mi calidad de graduada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires vengo en tiempo y forma a aceptar el cargo de candidata a consejera graduada por la Lista N° 3 Facultad Activa la cual integro

Saluda muy atentamente.

María del Carmen Yaconis

DNI 26.736.818



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 14 de junio de 2017

Sres. Integrantes

Junta Electoral para la Elección por el Claustro de Graduados

27,28 y 29 de junio de 2017

S _____ / _____ D

Federico Pérez Gaviola, titular del DNI **23.952.618** en mi calidad de graduado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires vengo en tiempo y forma a aceptar el cargo de candidato a consejero graduado por la Lista N° 3 Facultad Activa la cual integro

Saluda muy atentamente.

Federico Pérez Gaviola

23.952.618



AVALES LISTA FACULTAD ACTIVA, ELECCIONES DE REPRESENTANTES GRADUADOS AL CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

27,28 Y 29 DE JUNIO DE 2017

	NOMBRE	APELLIDO	DNI	FIRMA
1	DANILO	MIOCEVIC	33.532.048	
2	NICOLAS JAVIER	JUSIDMAN	34.929.270	
3	GUILLERMO EUGENIO	BANZAS	11.765.029	
4	MARIA CECILIA	HERRERO	14.611.185	
5	MATIAS	PRATESI	33.346.157	
6	MARIA LAURA	SORGENTINI	17.335.969	
7	MARIA CRISTINA	TAPIA SASOT SASOT lo emendado Valde Luis	16.764.933	
8	HUGO ALBERTO	RAGO	16.587.547 DNI 5947546	
9	CLAUDIO	PEREZ LEO	20.862.354	








10	MARIA		MOOZE MOONE	34.956.137	<i>[Signature]</i>
11	CLARA MARIA		PICASSO ACTUAL	25.641.467	<i>[Signature]</i> VALE "MARCHA"
12	ALBERTO MARIO		TENAILLON	10.966.731	<i>[Signature]</i>
13	ALFREDO ANTONIO		MATELLO	7.823.761	<i>[Signature]</i> Lo emmendado vale. - 28463171 32.998.835
14	NORA BEATRIZ		FIORI	26.240.767	<i>[Signature]</i>
15	TOMÁS ALEJANDRO		MIZRAJI		<i>[Signature]</i>
16	MARIA ALICIA		AMIGO	28.969.841	<i>[Signature]</i>
17	MARTIN EDUARDO		LUNATI	32.270.105	<i>[Signature]</i>
18	GUILLERMO JUAN		DEMAIO	25.097.714	<i>[Signature]</i>
19	RAULA		DE ZAVALETA FERMANELI	34.240.401	<i>[Signature]</i>
20	MARCELA MABEL		CHASARES	21.938.723	<i>[Signature]</i>
21	JUAN ALBERTO		CHIAPPE	7.375.416	<i>[Signature]</i>

22	KARIN	KOZAK EDUARTE	23.643.942	<i>[Signature]</i>
23	PABLO JOSE	AMBROGI	29.800.959	<i>[Signature]</i>
24	Solange	CEREZO	30678164	<i>[Signature]</i>
25	Miguel	WIST	11499523	<i>[Signature]</i>
26	DONATO MARIO	TRACOGNA	CT 6227060 DNE 9381034	<i>[Signature]</i>
27	DIEZ No. EUGENIA	DIEZ	BN 26200810	<i>[Signature]</i>
28	MATIAS	SZOYALGA	DNE. 28.700.171	<i>[Signature]</i>

AVALES LISTA FACULTAD ACTIVA, ELECCIONES DE REPRESENTANTES GRADUADOS AL CONSEJO DIRECTIVO

27, 28 Y 29 DE JUNIO DE 2017

FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

	NOMBRE	APELLIDO	DNI	FIRMA
29	FERNANDO	SUSINI	23375839	 <p>FERNANDO SUSINI ABOGADO T. 62 F. 165 C.F.A.C.R.</p>
30	NORBERTO	FRONTINI	23874726	
31	Liliana Silvia	FUKS	11632710	
32	HOLK L.	THAMINI	6082401	
33	Liliana M.	Ferreira	10129119	



LISTA 3

FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



**Señor Presidente de la
Junta Electoral de la
Facultad de Derecho**

S/D

Por medio de la presente arjuntamos el Plan de Acción Universitaria con el objeto de formalizar la postulación correspondiente para las elecciones a celebrarse los días 27, 28 y 29 del corriente mes y año, conforme dispone el art. 7 del Reglamento aplicable en la materia.

Sin más, lo saludo a Ud. muy atentamente,

Programa de Acción Universitaria

La Propuesta de **Programa de Acción Universitaria** para el período **2018/2022**, es un trabajo dialógico que busca ser enriquecido con la participación de todos los docentes, graduados, estudiantes y personal no docente. En esta, su faz inicial, proponemos los siguientes ejes para contribuir a pensar juntos el futuro de nuestra Facultad.

1. CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

La enseñanza que se brinde en nuestra Universidad debe tener bases sólidas, pero actuales; tenemos que aprovechar al máximo las nuevas herramientas en materia de educación. Entonces:

- a. Rediseñaremos y procuraremos reformar los planes actuales de estudio — que no se modifican estructuralmente en sus contenidos desde hace más de diez (10) años— para adaptarlos a la nueva realidad que presenta el mundo jurídico, en especial a partir de la sanción del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, y las nuevas reformas legislativas habidas y las que están en proceso de elaboración.
- b. También pensaremos juntos cómo readecuar la duración de las carreras de grado a estándares más adaptados a la realidad. Hoy la carrera de abogacía de la Facultad de Derecho de la UBA insume —regularmente— casi siete (7) años, en un mercado educativo en el cual, en otras universidades del país y del mundo, la duración promedio de la misma carrera es entre cuatro (4) y cinco (5) años.
- c. Plantearemos —y en conjunto transformaremos— los nuevos programas de enseñanza para todas las materias de la carrera, adecuados a los nuevos planes de estudio, con la participación de todos los Departamentos y de todas las cátedras.
- d. Debatiremos democráticamente y con rigor científico el régimen de correlatividades y buscaremos la armonización de los contenidos comunes a varias materias para localizarlos troncalmente en las materias más adecuadas y dosificaremos su abordaje en las restantes materias donde la inclusión del contenido sea complementaria de la disciplina central.
- e. Mejoraremos la comunicación entre los Departamentos de la Facultad —que hoy, lamentablemente, funcionan como células aisladas— para que la

- interacción, el diálogo y las actividades tengan fluidez, en la búsqueda de una Facultad integrada y activa.
- f. Generaremos actividades combinadas e integradas de un modo multidisciplinario en el grado.
 - g. Promoveremos proyectos de apoyo a los estudiantes en la enseñanza mediante la implementación de programas de tutorías, consultas, y padrinazgos.
 - h. Juntos buscaremos que nuestros estudiantes a lo largo de la carrera lleguen a la comprensión de las responsabilidades políticas, jurídicas, sociales y éticas referidas a la actuación como profesionales, que debe posibilitar a la ciudadanía el acceso a la justicia, a un modo de resolución de los conflictos en un estado democrático de derecho, ya sea que los profesionales se desempeñen como representantes de sus clientes, como jueces o funcionarios auxiliares de un tribunal, como funcionarios de la administración pública, como mediadores, negociadores, árbitros de conflictos; como asesores, consultores de organismos gubernamentales o no gubernamentales, empresas, sindicatos; y como docentes e investigadores.
 - i. Pondremos especial énfasis —para la redefinición de contenidos y programas de enseñanza— en el contexto actual de cambios sociales y sus implicancias en términos de las demandas efectuadas a la profesión jurídica teniendo en cuenta el surgimiento de nuevos campos disciplinares, nuevos problemas científicos, nuevas formas organizativas del mundo del trabajo y la redefinición de habilidades y competencias profesionales de los egresados de la carrera de abogacía, así como las modificaciones en el mercado de trabajo, que implican nuevas formas de empleo, algunas coyunturales y otras estructurales con incidencias para el caso de la profesión de abogado.
 - j. La carrera de Abogacía promoverá la generación y la comunicación de conocimientos, y brindar capacitación suficiente para la comprensión de adelantos científicos futuros, en un ambiente de libertad, justicia e igualdad de oportunidades.

2. PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Hemos detectado que más del 50% de los investigadores argentinos trabaja en Universidades públicas y sólo el 3,5% de los investigadores trabaja en instituciones de enseñanza privada, lo que indica que el motor de la investigación científica a nivel universitario es la universidad pública. Sin embargo, en términos globales, el Estado financia sólo el 8,25% de las investigaciones —y el 60% de los proyectos corresponden al área de Ciencias Sociales y Humanidades—. No obstante, existe una escasa transferencia de conocimientos al conjunto de la sociedad en esta área. Por ello:

- a. Consideramos que la investigación es una de las herramientas fundamentales no sólo para el desarrollo de nuestra Facultad, sino también para su categorización a nivel internacional. En la actualidad uno de los aspectos más valorados a la hora de categorizar o evaluar a una Facultad o Universidad en el ámbito internacional es —sin duda alguna— observar y calificar la labor de investigación que se desarrolla en el seno de la misma. Aumentaremos fuertemente el presupuesto en materia de investigación.
- b. Asimismo, promoveremos el crecimiento de la labor de investigación en el ámbito de la Facultad, generando nuevos proyectos, estableciendo estímulos, y brindando apoyo e infraestructura adecuada a los investigadores para el desarrollo de su labor.
- c. Fomentaremos el trabajo de los becarios alumnos y de los miembros de la carrera docente con el objetivo de acentuar el trabajo de investigación que se realiza en la Facultad y continuaremos —también— con los programas en curso.
- d. Buscaremos publicitar y hacer trascender los avances, logros y resultados de la investigación de modo que la labor desarrollada pueda contribuir activa y efectivamente al desarrollo y mejoramiento de la sociedad en su conjunto.
- e. Armonizaremos y complementaremos todas las iniciativas en materia de investigación y sumaremos los recursos de modo de darle a este área un papel preponderante en la vida de la Facultad.
- f. Publicaremos los resultados de las mejores y más completas investigaciones y enviaremos ejemplares de dichas publicaciones a las bibliotecas y universidades más relevantes del mundo para que se conozca a nivel internacional el valor de nuestros investigadores y de nuestros proyectos de investigación.
- g. Para asignar transparencia a la selección de las investigaciones a ser publicadas, dicha selección se realizará por medio de un panel de doble referato internacional ciego.
- h. Generaremos mecanismos para aumentar el número de investigadores y de proyectos de investigación.
- i. Incrementaremos el nivel de cooperación en la investigación a nivel internacional, fomentando el intercambio de información, la generación de proyectos conjuntos, y la permanente interrelación con Facultades de Derecho de universidades de todo el mundo.
- j. Promoveremos el mejoramiento, crecimiento y revitalización de la actividad de posgrado con la participación prioritaria de los profesores regulares de nuestra propia Facultad.
- k. Rediseñaremos la actividad de Posgrado nutriendo a la labor en este campo de contenidos novedosos y complementarios de la enseñanza de grado; haciendo foco en las cuestiones más necesarias y modernas para la mejor capacitación de nuestros egresados y de los egresados de otras universidades, evitando que la actividad se convierta en una mera repetición de programas o contenidos de las materias de grado. Implementaremos estándares de enseñanza con asignación de carga

horaria para teoría y práctica en cada curso, diplomatura, programa de actualización y maestrías.

3. CONCURSOS DOCENTES

Hemos advertido la necesidad de un cambio superador en materia de acceso a los cargos docentes. Con ese fin:

- a. Tenemos el firme compromiso de llevar adelante la normalización de los concursos docentes. Nadie puede ni debe esperar diez (10) años para convertirse en profesor regular.
- b. Procuraremos regularizar a todos los docentes interinos en sus cargos y designaciones, comprometiendo nuestros mayores esfuerzos para ello.
- c. Velaremos por la libertad de acceso a la Carrera Docente, y apoyaremos el crecimiento en el ámbito de ésta, sin otros requisitos que aquellos que establecen los reglamentos vigentes, promoviendo y respetando la igualdad de oportunidades y la igualdad ante la ley.
- d. Queremos concursos transparentes, rápidos y suficientemente publicitados. Y un sistema público y abierto de seguimiento y supervisión de su desenvolvimiento, bajo una política de "Datos Abiertos" con seguimiento por expedientes electrónicos.
- e. Promoveremos la dignificación y el sentido de relevancia y trascendencia que debe tener cada profesor universitario, tanto en el ámbito de la Facultad como fuera de ella.

4. TRANSPARENCIA

Resulta necesario reconciliar a los distintos actores con los procesos de administración, otorgando herramientas de conocimiento que permitan su participación responsable e informada; por ello:

- a. Aseguraremos absoluta transparencia y amplia información en el manejo de la economía, las finanzas, los programas académicos y las demás actividades de la Facultad.
- b. Garantizaremos un sistema claro y eficiente de convenios de asistencia técnica, becas y pasantías.
- c. Instrumentaremos mecanismos administrativos de los denominados "oficina limpia" con el objeto de hacer más transparente el circuito administrativo, el cual —además— estará permanentemente supervisado y auditado
- d. Construiremos juntos una "Facultad de Datos Abiertos" en todos sus aspectos y en todas sus actividades.

5. AMBIENTE EDUCATIVO

Tanto las cuestiones edilicias, como las expectativas de conducta nos invitan a tomar acciones para crear entre todos un ambiente más saludable dentro de

nuestra Facultad, considerando como premisa tanto el aspecto académico como humano. Consecuentemente:

- a. Observaremos el adecuado mantenimiento del edificio emblemático de la Facultad de Derecho, asegurando un espacio limpio y seguro, donde todo funcione, para mejorar el ambiente educativo y maximizar las posibilidades de enseñanza y extensión universitaria.
- b. Contemplaremos como prioridad el mejoramiento del equipamiento, luminosidad y confort en las aulas.
- c. Optimizaremos la distribución de las aulas según la demanda para evitar la sobrepoblación.
- d. Incrementaremos la utilización de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC) y extenderemos el alcance del Campus Virtual que, a pesar de su sofisticación, hoy no es aprovechado en su verdadera magnitud y potencialidad.
- e. Reconoceremos al personal no docente el papel tan significativo y trascendente que tiene en el régimen de funcionamiento de la Facultad; los haremos partícipes de nuevos proyectos para su jerarquización y para la valoración de su tarea, generando una conciencia colectiva en la comunidad académica respecto de su rol.

6. INCLUSIÓN SOCIAL

El acceso al conocimiento es para todos, y por ello la realidad socio-económica no debe ser un obstáculo para alcanzar las metas que una persona se proponga. De allí que:

- a. Desarrollaremos nuevos programas de becas y apoyo para facilitar el acceso a la educación superior.
- b. Paralelamente, promoveremos programas de asistencia en todos aquellos aspectos complementarios de la educación universitaria cuando se trate de rubros y elementos que requieran de un costo para el alumno, como son los materiales de estudio y los mecanismos de difusión y extensión del conocimiento.
- c. Mantendremos e incrementaremos las becas de transporte y asistencia.

7. GRADUADOS

Los graduados son la expresión más genuina del producto generado por nuestra Facultad, y quienes vuelcan a la sociedad —en el ejercicio de su profesión— su saber y su experiencia, así como los valores que les han sido inculcados durante su formación académica, volcándolos en el ámbito de la sociedad en el cual les toque desempeñarse. Es un deber inexcusable de nuestra Facultad seguir

acompañándolos en su formación como graduados. De allí que —con tal propósito—:

- a. Estableceremos juntos y democráticamente nuevos perfiles y contenidos de los planes de estudio de Carrera Docente, con una mirada moderna y eficaz, con la mirada puesta en las nuevas tecnologías y los más modernos métodos pedagógicos.
- b. Buscaremos juntos la manera de lograr la digitalización del material de Carrera Docente, propendiendo a la posibilidad de realización de cursos dictados online.
- c. Realizaremos cursos de actualización profesional permanente en las diversas áreas, con la concurrencia de todos los Departamentos de la Facultad.
- d. Aumentaremos la oferta de posgrados existente en la Facultad, incluyendo la ampliación de la modalidad online, y reestructurando los contenidos de los programas y de las iniciativas.
- e. Implementaremos sistemas de becas de ayuda económica para aquellos graduados que deseen realizar cursos de posgrado.
- f. Estableceremos Jornadas Intercátedras que tengan por objetivo mejorar la comunicación académica e institucional.
- g. Buscaremos implementar sistemas de viáticos o compensaciones de gastos para el personal docente no remunerado como modalidad de estímulo y jerarquización profesional.
- h. Fomentaremos el intercambio con Universidades extranjeras para la realización de cursos de perfeccionamiento profesional para graduados.
- i. Buscaremos crear un Foro de Graduados en el Exterior donde los mismos puedan intercambiar sus experiencias académicas y laborales fuera del país.
- j. Implementaremos un sistema de estímulo a la producción académica de los Jóvenes Graduados.
- k. Buscaremos crear juntos y democráticamente, un programa de mecenazgo transparente que tenga por objetivo fomentar públicamente la realización de tareas tendientes a valorizar nuestra institución.
- l. Generaremos un sistema de estacionamiento razonable y eficiente para todo el cuerpo docente de la Facultad.
- m. Implementaremos un sistema de estímulo a la producción académica de los Jóvenes Graduados.
- n. Buscaremos crear juntos y democráticamente, un programa de mecenazgo transparente que tenga por objetivo fomentar públicamente la realización de tareas tendientes a valorizar nuestra institución.

Facultad Activa tiene un firme compromiso con los **Derechos Humanos**. A nivel interno, garantiremos que nadie sea discriminado ni observado por razones de creencias religiosas, ideas políticas, orientación sexual, ni por sus elecciones en cuanto a su forma de vida. Asimismo, trabajaremos para asegurar la igualdad de género dentro de la Facultad, tanto en el área administrativa como estudiantil, creando espacios de discusión y concientización a través de los programas de difusión y extensión universitaria.

Sostenemos la necesidad de que la Facultad de Derecho mantenga su independencia dentro del régimen de **autonomía universitaria**. Aseguraremos y garantiremos que la Facultad y su estructura jurídica, económica y financiera responda y respete esta autonomía cuidando que no sea utilizada —ni directa ni indirectamente— en pos de ideas o propósitos políticos o económicos personales y partidistas, ni que las decisiones que pudieran tomarse en el ámbito de sus órganos respondan a intereses externos de instituciones u organismos políticos, sociales, gremiales o económicos ajenos a nuestra Facultad. La autonomía mantendrá y garantizará el cogobierno bajo el régimen estatutario de la Universidad de Buenos Aires.

Creemos firmemente en que la enseñanza universitaria pública en el nivel de grado mantenga su carácter r.o arancelado —**enseñanza gratuita para el estudiante**— y perseveraremos en el sostenimiento y la garantía de este principio hasta llevarlo a una realidad absoluta. Somos conscientes de la cantidad de recursos que los contribuyentes, el Estado y la sociedad —en su conjunto— asignan a la labor educacional en el ámbito universitario y seremos cuidadosos y eficaces en su administración y aplicación al proyecto de nuestra Facultad.

De igual manera, debemos entender y acrecentar la importancia que la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires tiene en nuestra sociedad frente a la evolución, los cambios y las alteraciones que la misma presenta.

CUDAP: TRI-UBA:0054823/2017

Organismo: DERECHO

Datos de registraci3n

Fecha y hora: 14-Jun-2017 18:55:29

Área: MESENT@derecho - departamento de mesa de entradas

Datos de procedencia

Procedencia:

Número original:

Causante: 28860019 REY SEBASTIAN ALEJANDRO

Responsable local

DI-CONDIR@derecho - direcci3n de consejo directivo e inf. a docentes

Desde

14-Jun-2017 18:55:29

Título: PRESENTA LISTA N°2 FRENTE DE ABOGADOS POPULARES-

Texto

PRESENTA LISTA N°2 FRENTE DE ABOGADOS POPULARES-

Fecha de impresi3n: 14-Jun-2017 18:55:29

CUDAP: TRI-UBA:0054823/2017

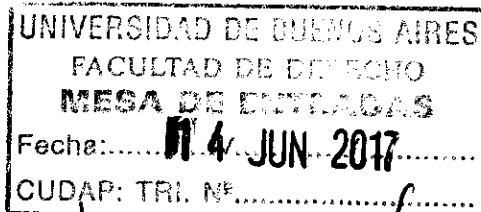




Buenos Aires, 14 de junio de 2017

Ref. Cumplimenta Art 17, 18, 19 y cc. de la Resolución CS 1702/03.- Acompaña para su oficialización

Sra. Presidenta de la Junta Electoral
Elección del Claustro de Graduados 2017.
Facultad de Derecho – UBA
Dra. Mónica Pinto
S _____ / _____ D:



Hora 18⁴⁵hs Cordel

Por la presente, Sebastián Alejandro Rey, DNI 28.860.019, con domicilio en la calle Sarmiento 1562 Primer Cuerpo Primero "B" de esta Ciudad, y Leandro Martín Macia, DNI 25.441.438, con domicilio en Lavalle 1474 2 B, en nuestro carácter de apoderado titular y suplente respectivamente, de la agrupación Frente de Abogados Populares, nos presentamos a fin de acompañar, en tiempo y forma, los instrumentos que mas abajo se detallan y se acompañan a la presente:

- a) Lista de Candidatos debidamente suscripta,
- b) Reserva de nombres, siglas y logos,
- b) Lista de avales a la lista que representamos,
- c) Programa de acción.

Saluda atte.-

Sebastián A. Rey

Teléfono de referencia: 153-581-0003/155-751-4172

Leandro M. Macia

LISTA DE CANDIDATOS A CONSEJEROS DIRECTIVOS DEL CLAUSTRO DE GRADUADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - ELECCION A REALIZARSE LOS DIAS 27, 28 Y 29 DE JUNIO DE 2017.

Lista: FRENTE DE ABOGADOS POPULARES

Número: 2

	Apellido y Nombre	D.N.I.	Firma
1° Consejero Titular	MURIEL FERNANDO JOSE	28.411.546	
2° Consejero Titular	ADELARDI MIRANDA ANA F	32.523.883	
3° Consejero Titular	PIAZZA MARIA GABRIELA	31.529.516	
4° Consejero Titular	DIEZ HERNAN ALBERTO	14.316.460	
1° Consejero Suplente	TESZKIEWICZ LISANDRO M	23.878.475	
2° Consejero Suplente	SABBATELLA HERNAN	26.418.798	
3° Consejero Suplente	DE ECHEANDIA ALEJANDRO E	23.044.635	
4° Consejero Suplente	VALDES EDUARDO FELIX	11.640.899	






Buenos Aires, 14 de junio de 2017

Sra. Presidenta de la Junta Electoral
Elección del Claustro de Graduados 2017
Facultad de Derecho – UBA
Dra. Mónica Pinto
S _____ / _____ D:

Ref. Reserva de Nombre y Siglas

Sebastián Alejandro Rey, DNI 28.860.019, con domicilio en la calle Sarmiento 1562 Primer Cuerpo Primero "B" de esta Ciudad, y Leandro Martín Macia, DNI 25.441.438, con domicilio en nuestro carácter de apoderado, titular y suplente respectivamente, de la agrupación FRENTE DE ABOGADOS POPULARES, nos dirigimos a usted con el fin de dejar sentada la **reserva de nombres, siglas y logos** para las elecciones de renovación de autoridades del Claustro de Graduados, la cual se realizará entre el 27, 28 y 29 de junio, con este objeto decimos:

I.- Que dejamos constancia que ninguno de los nombres, siglas y logos a detallarse podrá ser utilizado en el ámbito de esta facultad sin nuestra **expresa autorización**. Tampoco podrán ser utilizados ninguno de los nombres, siglas y logos, que por su similitud provoquen o den lugar a confusión con los que seguidamente se detallaran y los reservados en elecciones anteriores.-

II.- Que los nombres, siglas y logos a detallarse se **integran** a las reservas efectuadas en elecciones anteriores de los representantes del claustro de graduados del Consejo Directivo de esta Facultad.-

III.- Que los nombre, siglas y logos a detallarse hayan su fundamento y precedente en las reservas sentadas en periodos eleccionarios anteriores.-

IV.- Que hacemos expresa la reserva del **NUMERO DOS ("Lista 2")** para nuestra lista.-

V.- Que hacemos expresa reserva de los siguientes nombres, siglas y logos, a saber:

LISTA 2

"FRENTE DE ABOGADOS POPULARES"

"ABOGADOS POR LA JUSTICIA SOCIAL "

"ABOGADOS POR LA JUSTICIA SOCIAL POR LA PROFUNDIZACION DEL PROYECTO NACIONAL "

"AJUS"

"AJUS USINA JURÍDICA"

"LA CAMPORA"

"LA CAMPORA PROFESIONALES"

"LA CAMPORA GRADUADOS"

"LA CAMPORA ABOGADOS POR LA JUSTICIA SOCIAL"

FRENTE DE ABOGADOS PARA LA VICTORIA

FRENTE DE ABOGADOS POR LA JUSTICIA SOCIAL

ABOGADOS PARA LA VICTORIA

ABOGADOS Kirchneristas

FRENTE DE ABOGADOS KIRCHNERISTAS

DOCENTES POR LA JUSTICIA SOCIAL

FRENTE DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS POR LA JUSTICIA SOCIAL

GRADUADOS POR LA JUSTICIA SOCIAL

PROFESIONALES POR LA JUSTICIA SOCIAL

AJUS; AJuS; A. JU. S.; A. JUS.; A. JuS; A. Ju. S

LISTA 5

NBI Y SUS DERIVADOS

PROYECTO NBI

MBI

MVI

NVI

NBJ

LA PROPUESTA MÁS SERIA

UNA FLOR DE PROPUESTA

CON IRONIA POLITICA EN SERIO

NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

NUESTRAS BANDERAS INCLAUDICABLES

NO BANCAMOS INJUSTICIAS

NO BANQUEMOS INJUSTICIAS

NO BASTARDEAMOS IDEALES

LA ABOGACIDAD AL PALO

TODO IMPRESO ES POLÍTICO

Unidad en la Diversidad



abogados
POR LA JUSTICIA SOCIAL

La Campora
abogados
POR LA JUSTICIA SOCIAL

 **NBI**


NBI

NBI


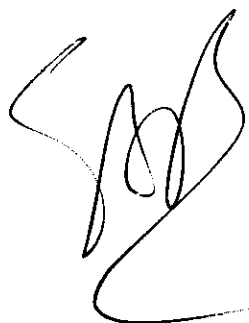
 

NBI

BARATO

Y todo otro nombre, sigla o logo que se asemeje, guarde similitud o se desprenda de las anteriormente reservadas.

Sin otro particular, saluda Atte.-



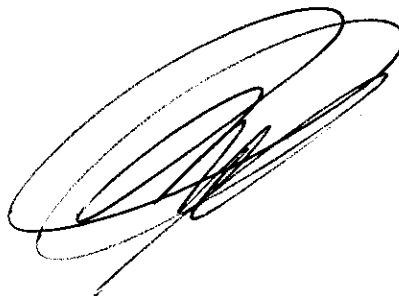
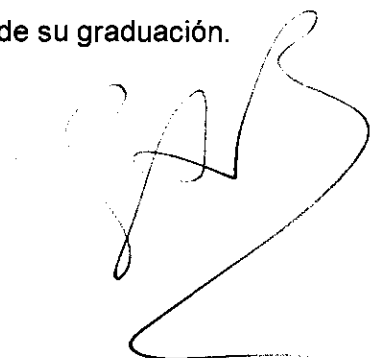


PLATAFORMA:

Desde el Frente de Abogados Populares nos proponemos a:

- Como el derecho es eminentemente político, contribuir en la formación del estudiante y el graduado, en aras a construir un abogado con una mirada dispuesta a entender el derecho como una herramienta de modificación de las desigualdades e inequidades imperantes en nuestra sociedad.
- Construyendo, en este sentido, una Facultad de Derecho que trabaje de cara con la comunidad. Posicionando al estudiante y el graduado como un operador jurídico que entienda que para realizarse debe cooperar con su entorno social, respetando las particularidades tanto individuales como sociales.
- El derecho como la justicia, en todas sus dimensiones, no alcanzan para resolver las conflictividades sociales que acucian en nuestra comunidad desde una mirada juricista, especialmente respeto del abordaje de las problemáticas que se suceden en los sectores más vulnerables, en función de ello, contribuir al desarrollo de una mirada integral e interdisciplinaria.
- Propugnar por un abordaje de la profesión que tenga en cuenta un sentido gremial de la abogacía. Habida cuenta que las inequidades sociales atraviesan a todos los sectores y profesiones. En ese sentido, trabajar para el fortalecimiento de un Estado que intervenga, promueva y participe activamente en el desarrollo de la calidad de vida.
- Destacar a la inmensa cantidad de graduados que, en su rol de docentes, respaldan diariamente y gratuitamente la actividad académica de la Facultad de Derecho. Para ellos trabajaremos para lograr su reconocimiento tanto en su rol de docencia como de trabajadores de esta alta casa de estudios.
- Denunciar los atropellos que en materia de regresividad de derechos está siendo llevando adelante el Gobierno nacional, tanto en materia de derechos humanos, como en razón del retroceso de derechos sociales, culturales y económicos.

- Promover que la Facultad de Derecho siga respaldando a aquellos estudiantes y graduados que en materia internacional contribuyen al prestigio de esta alta casa de estudios.
- Propugnar para que la Facultad de Derecho tenga una fuerte interacción con su entorno más cercano, facilitando las condiciones de su comunidad académica en conjunto, trabajando para que todos sus integrantes tengan una presencia activa más allá de su graduación.






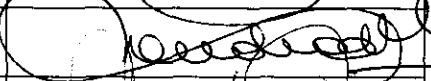
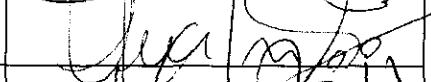
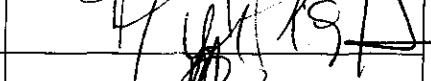




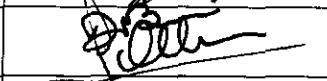

Buenos Aires, 8 de junio de 2017.

Los abajo firmantes, graduados de la Facultad de Derecho de la UBA, avalamos la presentación de la lista FRENTE DE ABOGADOS POPULARES en las elecciones para la renovación de cargos del claustro de Graduados del Consejo Directivo, a desarrollarse entre el 27 y el 29 de junio del corriente año.

	Nombre y Apellido	DNI	Firma
1	PAOLO IBARRA	34.230.826	
2	GUILERMINA TAMBORNINI	34107140	
3	MONICA LILICO	14647514	
4	HERMAN DIET	14316460	
5	Esteban Rojas	17540207	
6	Orlando Aho Jalvan	16498181	
7	Mario Pablo Pabero	25977452	
8	Haracio Agui Em Ballarín	25805998	
9	Pablo Fossio Rojas	26077370	
10	Adela Perez Soto	10893832	
11	Rene Martinez Bouca	16974785	
12	GRACIELA PRADO	16762979	
13	LEONARDO MONTES	14013644	
4 Abad	ISSABEL SALOMONE	13348178	
5	ORLANDO FRANCISCO MATEVE	13385499	
6	SALVADOR HASSAN	17606796	
7	Cecilia ANGELO	28871841	
8	Rodolfo Enrique DAVENNE	16161845	

Buenos Aires, 8 de junio de 2017.

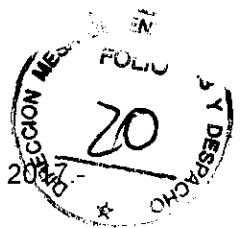
Los abajo firmantes, graduados de la Facultad de Derecho de la UBA, avalamos la presentación de la lista FRENTE DE ABOGADOS POPULARES en las elecciones para la renovación de cargos del claustro de Graduados del Consejo Directivo, a desarrollarse entre el 27 y el 29 de junio del corriente año.

Nombre y Apellido	DNI	Firma
MARÍA VICTORIA COSENTINO	23.549.062	
ANDRADE KARINA Girelle	29696166	
Jimena Golzuda Matos	25696160	
Moria Gabriel Vazga	31.529.516	
Celeste Real de Azúa	28.285.025	
MARIA FERNANDA Aymar	32674442	
Viviana Cisneros Fuentes	18.872.210	
Tatiana Ziegler	36530141	
MARIANO SEBASTIAN IRAZU	32300342	
JAVIER ALEJANDRO DI BONA	29670889	

Buenos Aires, 8 de junio de 2017.

Los abajo firmantes, graduados de la Facultad de Derecho de la UBA, avalamos la presentación de la lista FRENTE de ABOGADOS POPULARES en las elecciones para la renovación de cargos del claustro de Graduados del Consejo Directivo, a desarrollarse entre el 27 y el 29 de junio del corriente año.

Nombre y Apellido	DNI	Firma
DARCELA CLAUDIA NEIRA	16766172	
GUILLERMO ROBBIA	14965401	
ZOLAIDA MELGAREJO	20.057.240	
EVA PUGLIESE	23.665.661	
JOSE DE OLIVEIRA	31.461.906	
JUAN BASTIBO	34.215.430	
MARINA GARCIA PAMPALONI	33.216.697	
SEBASTIÁN LOPEZ GIACOMELLI	32.098.605	
Noemi Raquel Soravia	12.096.188	
MARIANO ARIGL PRZYBYLSKI	27.729.962	
LILIANA INÉS ABUJOURA	13.687.086	



Buenos Aires, 8 de junio de 2017

Los abajo firmantes, graduados de la Facultad de Derecho de la UBA, avalamos la presentación de la lista FRENTE de ABOGADOS PROFESIONALES en las elecciones para la renovación de cargos del claustro de Graduados del Consejo Directivo, a desarrollarse entre el 27 y el 29 de junio del corriente año.

Nombre y Apellido	DNI	Firma
GUSTAVO A. MIÑO	21.523.533	
LUIS F. RADIN	26.371.594	
LEANDRO ESCALDA	24.43342	
MORAZZO M. ZELVIER	29.165.703	
RUIZ, Nazario Daniel	11.076750	
CIAMPA, Gustavo Mariel	17.363628	
LA FUENTE, VIOLETA G.	6.687.134	
LEYES LUIS	20379893	
TATIANA CARLA CELESTINO	32478333	
Maria Iris Fadel	2085303	
LILIANA HAYDÉE BELI	11352062	
LÓPEZ MENEZ	21730731	
BERNARD SCHISSEL.	31522772	
DOERFFER PAULA	8590195	
Esteban C. Soraje	30.410.390	
ERIBIO BIANCO	08019321	
LUCIANO M BIANCO	25668874	
Estela B. SALTZMAN	05917919	
NAHUEL H. ALTEMI	28061615	
Ramon Joaquin Exequiel	31863792	
GRACOBBE, Héctor Oscar	10897435	
LONATI, Vanessa Beatriz	31559646	

